



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



RESOLUCIÓN DEL H. CONSEJO FACULTATIVO 2022-2023
N° 30/2023
27 de marzo de 2023

VISTOS:

Oficio OFI.EDU.FCE/041/2023 de fecha 10 de marzo de 2023 suscrito por el Lic. Álvaro Jesús Nina Laura, Jefe de Oficina Educativa FCE, dirigido al Lic. Alberto Humerez Montalvo, Presidente del H. Consejo Facultativo FCE, Propuesta Reglamento Interno para la Premiación a los Mejores Estudiantes de la Facultad.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a oficio OFI.EDU.FCE/041/2023 de fecha 10 de marzo de 2023 se tiene conocimiento de la propuesta de reglamento interno para la premiación a los mejores estudiantes de la Facultad, con el objetivo de mejorar el rendimiento académico en cada semestre.

Que, el Honorable Consejo Facultativo, en sesión ordinaria, aclara y/o modifica el capítulo I del Reconocimiento al Estudiante con mejor rendimiento académico, respecto a la entrega de medallas simbólicas "Oro, Plata o Bronce", proposición que, por el momento no es factible de realizar, debido a la situación Económica que atraviesa la Universidad Mayor de San Simón y que los recursos "IDH" de la Facultad de Ciencias Económicas, no están destinados para adquisiciones de esas características. Por lo que, únicamente, se deberá viabilizar la entrega de certificados o diplomas de honor en alta calidad.

Que, en Sesión de Consejo de fecha 27 de marzo del presente, se aprueba el Reglamento Especifico para el reconocimiento al mejor rendimiento académico para los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, presentado por Oficina Educativa, con las modificaciones mencionadas en el considerando anterior.


POR TANTO,

EL HONORABLE CONSEJO FACULTATIVO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES LEGÍTIMAS, RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Reglamento Interno para la premiación a los mejores estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, presentado por Oficina Educativa, con las modificaciones realizadas por el Honorable Consejo Facultativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Forma parte indivisible de la presente resolución el Reglamento Especifico para el reconocimiento al mejor rendimiento académico para los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


Lic. Luis Alberto Humerez Montalvo
PRESIDENTE H. CONSEJO FACULTATIVO
CIENCIAS ECONÓMICAS



hr 10:07 am

cc: DEC-DIR.ACAD-UTI.FCE-OFI.EDU-Arch.